

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36690** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero de INFORMACIÓN PÚBLICA del procedimiento de autorización de vertidos de aguas residuales al terreno procedentes de núcleo urbano de Santa María del Berrocal en el término municipal de Santa María del Berrocal (Ávila). Expediente: V-0116/2022 (Ref./Vertido: 0085. -AV).*

Expediente: V-0116/2022. Ref./Vertido: 0085. -AV

- SOLICITANTE: - OBJETO: Autorización de vertido de aguas residuales procedentes del- ACTIVIDAD/ORIGEN VERTIDO:- MEDIO RECEPTOR: arroyo viejo

- TÉRMINO MUNICIPAL DEL VERTIDO: - Obra de llegada, constituida por un pozo de gruesos con cestón de recogida de sólidos de paso 50 mm y alivio lateral del exceso de caudal. El cestón se maneja mediante un polipasto eléctrico de 1.500 kg y descarga lateralmente en un contenedor metálico de 1 m<sup>3</sup> de capacidad.

- Reja de desbaste de limpieza manual de 30 mm de paso entre la obra de llegada y el pozo de bombeo, manejada mediante un polipasto manual de 500 kg.

- Pozo de bombeo de agua bruta, contando con tres bombas sumergibles (una de ellas de reserva) de 37,50 m<sup>3</sup>/h a una altura de 5,75 metros, que pueden ser extraídas mediante el polipasto manual de 500 kg.

- Tamizado en mediante rototamiz de paso 3 mm con compactador integrado y con vertido de residuos en un contenedor metálico de 1 m<sup>3</sup> de capacidad.

- Arqueta de alivio de exceso de caudal.

- Arqueta de medida de caudal a tratamiento con caudalímetro electromagnético.

- Tanque Imhoff en una línea, con doble arqueta para retirada de fangos.

- Arqueta de reparto a cada una de las cuatro líneas de tratamiento biológico.

- Tratamiento biológico mediante humedal horizontal en flujo subsuperficial, con 3.024 m<sup>2</sup> de superficie con cuatro líneas de 14x54 m situadas en dos plataformas con desnivel de 1,50 metros entre sí.

- Fuente de presentación para toma de muestras.

- Conexión de los alivios de la obra de llegada y del tamizado en un pozo del colector de agua tratada.

- Medida de caudal de agua tratada en canal abierto tipo Parshall

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y sus modificaciones posteriores, a fin de que, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, quienes se consideren

afectados por esta solicitud presenten las oportunas alegaciones ante la Confederación Hidrográfica del Duero. Las alegaciones podrán ser presentadas electrónicamente a través del Registro Electrónico Común (REC) o, en el caso de personas físicas, presencialmente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica o de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico Común (REC). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 30 de noviembre de 2023.- El Jefe de Área de Calidad de las Aguas, Pablo Seisdedos Fidalgo.

ID: A230046697-1